

Asamblea



Distr.
GENERAL

ISBA/4/A/17
28 de agosto de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

AUTORIDAD INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS
Continuación del cuarto período de sesiones
Kingston, 17 a 28 de agosto de 1998

DECISIÓN DE LA ASAMBLEA RELATIVA AL PRESUPUESTO DE LA AUTORIDAD INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS PARA 1999

La Asamblea de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos

1. Aprueba el presupuesto revisado de la Autoridad para 1999¹ por la suma de 5.011.700 dólares de los EE.UU.;
2. Decide que para 1999 el Secretario General pueda hacer transferencias entre secciones de gastos de hasta un 30% del total de cada sección;
3. Decide también que, en vista de la excepcional situación presupuestaria imperante, la Autoridad celebre un período de sesiones de tres semanas en 1999;
4. Recuerda el párrafo 2 de su decisión ISBA/3/A/9, relativa al Fondo de Operaciones y decide que, en caso de que los recursos del Fondo de Operaciones sean insuficientes para hacer frente a los déficit de la corriente de efectivo, el Secretario General pueda utilizar en 1999 los fondos que custodia hasta por un máximo del 20% del presupuesto aprobado para 1999, siempre y cuando las sumas que se tomen prestadas se reintegren en cuanto se reciban las cuotas o los anticipos;
5. Decide que los anticipos y las cuotas sean exigibles y pagaderos en su totalidad en un plazo de 30 días contado a partir de la recepción de la comunicación del Secretario General por la que se solicita el pago o a partir del 1º de enero de 1999, si esta fecha es posterior;

¹ ISBA/4/A/10/Add.1-ISBA/4/C/6/Add.1.

6. Decide también pedir al Secretario General que solicite el nombramiento de un auditor externo de las Naciones Unidas para que realice la comprobación de cuentas de la Autoridad correspondiente a 1998;

7. Decide asimismo pedir al Secretario General que formule una propuesta respecto del nombramiento de un auditor para someterla al Comité de Finanzas en 1999, incluso sobre el nombramiento de auditores de los gobiernos, o de una firma externa de auditoría, teniendo en cuenta la opción más económica posible.
